

Handwritten initials or mark.



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

EXP-UNC: 3276/2009

VISTO lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias; teniendo en cuenta lo dictaminado por el Comité Evaluador a fs. 31/32, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el nro. 243 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Agr. Ricardo Felix PORCEL de PERALTA, Leg. 18.598, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Asignaturas Manejo de Suelos (Plan de Estudios 1978) y Manejo de Suelo y Agua (Plan de Estudios 2004) en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural a partir del 1 de septiembre de 2009 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2.- El Ing. Agr. Porcel de Peralta deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.

Handwritten signature.

Mgter. JHON BORETTO SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO RECTORA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 1014